



El Artista
ISSN: 1794-8614
elartista@ugto.mx
Universidad de Guanajuato
México

La educación musical en México. Estudio de caso en tres ciudades porfirianas

Mercado Villalobos, Alejandro

La educación musical en México. Estudio de caso en tres ciudades porfirianas

El Artista, núm. 15, 2018

Universidad de Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87457958004>

Artículos

La educación musical en México. Estudio de caso en tres ciudades porfirianas

The music education in Mexico. A study of three porfirian cities

Alejandro Mercado Villalobos alejandro.mercado@ugto.mx
Universidad de Guanajuato, México

El Artista, núm. 15, 2018

Universidad de Guanajuato, México

Publicación: 14 Diciembre 2018

Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87457958004>

Resumen: Este trabajo tiene como objetivo el examen de la educación musical que se desarrolló en México durante el siglo XIX, especialmente en su segunda mitad aunque con particular atención en el gobierno de Porfirio Díaz, esto es, de 1876 a 1911. La periodicidad se justifica porque en el porfiriato —como suele llamarse al régimen político de Díaz—, el ramo educativo en general vio un desarrollo considerable, sin duda, el más importante del México republicano,[1] y es posible percibir del estudio del período la atención puesta a la educación en el arte. En lo que me interesa aquí, busco examinar tres elementos de la instrucción en el arte de Euterpe[2] en México: a) los objetivos de la educación musical, impulsada por parte del Estado y la intelectualidad mexicana; b) el modelo de educación impuesta, originada por el ideal de civilización por parte de las elites en el poder; y finalmente, c) la evidencia pragmática del resultado del proceso educativo, a partir del cual se definió el carácter festivo de la sociedad mexicana decimonónica. Pretendo examinar el asunto tomando como ejemplo tres ciudades mexicanas del Centro del país: Morelia, Guanajuato y León. Los motivos de tal elección se relaciona con los estudios al respecto del tema, que he realizado por varios años en las ciudades mencionadas. De ello creo posible proponer un panorama bastante preciso de la educación musical desarrollada en México, atendiendo, además, de que se trata de la instrucción en el arte impulsada en ciudades de provincia, lo cual, ante una historiografía musical enteramente centralista para el caso de México, se hace necesario mirar los casos regionales, y descubrir las miras y el alcance de la educación que se hacía entonces, en el arte de Euterpe.

Palabras clave: educación, música, músicos, institución educativa, proyectos de Estado.

Abstract: In this article I study the way music education developed in Mexico during Porfirio Díaz government (1876-1911). It's my interest to take an exam about three particular points: a) the goal of the musical education on Mexico during the Porfirian period; b) the type of education developed; c) the practical results of that education. I analyse the topic in three particular cities: Morelia, Guanajuato and León. In those cases, I have done research about the musical educative projects during the Porfirian period, and therefore I can contribute to the historiography of the music and musical education in Mexico of XIX century.

Keywords: education, music, musicians, educative institutions, government projects.

Exordio

En el informe que el general Francisco Z. Mena presentó en 1880, quedó en claro que educar al pueblo era no solo la vía precisa para lograr la felicidad, sino el camino para abatir “[...] la corrupción, la esclavitud y la miseria”. [3] Mena no era un experto en el ramo educativo, sino un militar que por el contexto político nacional había sido designado gobernador de Guanajuato. Sin embargo, al igual que el grueso de la elite política e

intelectual mexicana de aquél momento, el general tenía plena certeza de la importancia de la educación y, sobre todo, de que a partir del impulso a dicho ramo podía formarse el individuo que requería el nuevo Estado, esto es, un ciudadano conciente de su ser social que aportara lo suyo al desarrollo nacional. Hacia 1880, en México iniciaba a plenitud el régimen de Porfirio Díaz,[4] y para entonces, a la luz del positivismo — fundamento ideológico de régimen— era menester educar al pueblo para alcanzar el estado positivo, es decir, una sociedad civilizada; el lema del régimen fue orden y progreso.[5]

Teniendo como meta conseguir la felicidad del individuo,[6] la educación se convirtió en una materia fundamental, por lo que Díaz, por medio del liderazgo de Justo Sierra[7] y a partir de la labor de los gobernadores de los estados —alineados a la política del Centro nacional—, impulsó proyectos educativos, en especial en las capitales de los estados. Se impulsó entonces la apertura de escuelas de primeras letras, colegios —de donde derivarían en algunos casos las universidades— y escuelas de artes y oficios, destacando el impulso de la educación a la mujer, considerada como un elemento clave en el proceso educativo, sobre todo, en la formación de la niñez mexicana.

La educación se consideró crucial y se optó por una formación integral, esto es, el desarrollo de todas las aptitudes del individuo; en ello, las artes tuvieron un espacio preponderante, en especial la música. En la historiografía sobre el porfiriato y la educación porfiriana, en concreto la relacionada con la música, los músicos y las músicas, una coincidencia particular es que los proyectos educativos del Centro y regiones la música tuvo un espacio de desarrollo importante. De la misma historiografía se deducen dos motivos de esto. Uno ya se mencionó al hacer referencia al impulso en el México decimonónico del modelo de educación integral — de lo cual se hablará más adelante—, otro se relaciona con la intención de las elites de poder por formar al individuo, sobre todo a las generaciones de jóvenes, siguiendo los ejemplos de países altamente desarrollados. Esto explica el que la música europea haya sido el modelo a seguir, por lo que se impusieron en los planes y programas de estudio la música de los preclaros compositores europeos, aquellos de los que hablaba Theodor Adorno cuando hacía referencia a la “música de la plenitud de lo humano”, esto es, la que se hizo entre los siglos XVIII y XIX.[8] Así, el impulso a la música “ajena” devino del convencimiento de que su práctica habría de favorecer la consolidación de una sociedad similar —al menos en la parte cultural— a aquellos países considerados por las elites de poder en México como altamente civilizados, de una “cultura superior”.

Por todo lo dicho hasta ahora, el objetivo de este trabajo es el examen de la educación musical que se desarrolló en México durante el siglo XIX, especialmente en la segunda mitad aunque con particular atención en el gobierno de Porfirio Díaz, esto es, de 1876 a 1911. La periodicidad se justifica porque en el porfiriato —como suele llamarse al régimen político de Díaz—, el ramo educativo en general vio un desarrollo considerable, sin duda, el más importante del México republicano, y es posible percibir del estudio del período la atención puesta a la educación en el arte. En

lo que me interesa aquí, busco examinar tres elementos de la instrucción en el arte de Euterpe en México: a) los objetivos de la educación musical, impulsada por parte del Estado y la intelectualidad mexicana; b) el modelo de educación impuesta, originada por el ideal de civilización por parte de las elites en el poder; y finalmente, c) la evidencia pragmática del resultado del proceso educativo, a partir del cual se definió el carácter festivo de la sociedad mexicana decimonónica.

Pretendo examinar el asunto tomando como ejemplo tres ciudades mexicanas del Centro del país: Morelia, Guanajuato y León.[9] Los motivos de tal elección se relacionan con las investigaciones al respecto del tema, que por años he realizado teniendo como objeto de estudio las ciudades mencionadas.[10] De ello, creo posible proponer un panorama bastante preciso de la educación musical desarrollada en México, atendiendo, además, de que se trata de la instrucción impulsada en ciudades de provincia. Ante una historiografía musical enteramente centralista para el caso de México, se hace necesario mirar los casos regionales, y descubrir las miras y el alcance de la educación que se hacía entonces, en el arte de Euterpe.

El nuevo ciudadano

Conseguida la independencia de México (1821) los encargados de (re) pensar la nación argumentaron un proyecto profundo, sustentado en la necesidad de constituir un individuo que se guiara por las “intuiciones de su conciencia”. La frase pertenece al preclaro liberal mexicano Melchor Ocampo[11] quien, en pleno debate sobre la separación Iglesia-Estado a mediados del siglo XIX, argumentó y con severos principios, que una nación moderna como la que se pretendía construir en México requería de un Estado soberano, mismo que debía garantizar el pleno respeto a los derechos fundamentales del ciudadano, estos eran: la libertad y la igualdad. En este caso, según el proyecto liberal encabezado por Benito Juárez, la educación era el elemento fundamental para construir la conciencia de ese nuevo ciudadano, en parte importante, sostiene Raúl Bolaños —un amplio estudioso del proceso educativo nacional—, porque la educación debía servir para transmitir la filosofía del nuevo Estado.[12] De esta forma, antes de creer en el dogma de la Iglesia, el individuo debía forjarse una idea del mundo a la luz de nuevos paradigmas, como el liberalismo, a partir de lo cual habría de desarrollarse una personalidad individual y apoyar así el desarrollo de la comunidad nacional, participando en el progreso económico, científico y cultural.

El arte no escapó a esta revolución del pensamiento, y aunque la reforma liberal encabezada por Benito Juárez, Melchor Ocampo y un selecto grupo de intelectuales mexicanos se centró en la transformación política y económica, el arte fue objeto de la tendencia modernizadora, al considerar la práctica de la música, la literatura, las artes plásticas y el teatro, una manera de construir la sociedad del siglo XIX.[13] De esta forma, y pese a los continuos problemas económicos de una nación que recién se construía,[14] hacia la segunda mitad del siglo XIX, en los planes

de estudio de gran parte de las escuelas impulsadas por el Estado —y de no pocos proyectos de particulares—, el dibujo, la pintura y la música fueron materias tenidas como necesarias, abriéndose espacios para el estudio del solfeo, a ejecutar diversos instrumentos de aliento, cuerdas y percusión e incluso al desarrollo de la composición musical.

Educación en el arte, además, fue una manera de formar al individuo siguiendo el principio de lo que se concibió en Occidente como educación integral. El concepto es propio de la modernidad decimonónica, y se refiere al amplio desarrollo de las capacidades de la persona. Para Raúl Bolaños:

[...] el objetivo de la educación integral era proporcionar una cultura general lo más amplia posible, sin descuidar ninguno de los aspectos de formación del ser humano. Por eso figuraban en los planes de estudio materias humanísticas, asignaturas de especialidad y actividades que, como la educación física y las de formación estética, propiciaban el desarrollo integral del hombre; todo ello respetando siempre la personalidad del educando y tratando de programar diferentes asignaturas de acuerdo con la edad del estudiante.[15]

En México, fue a partir de la denominada República restaurada (1867-1876) que el modelo se llevó a la práctica, por lo que, en los proyectos de Estado en el ramo educativo, fue común que se incentivara en el individuo el cultivo de las Bellas Artes.

Es necesario afirmar que el modelo de educación se consignó siguiendo el ejemplo de naciones significativamente desarrolladas. Al respecto, en cuanto al arte se refiere, los grupos de poder político —acompañados de los intelectuales mexicanos—, tomaron de Europa los elementos culturales necesarios para formar al pretendido ciudadano. En efecto, el arte desarrollado en México, incluyendo el que se llevó a cabo al interior de escuelas particulares, implicó el cultivo de la literatura,[16] las artes plásticas y la música europea. En este caso, durante el siglo XIX se impulsó con fuerza el estudio y desarrollo de la ópera como lo ha demostrado la historiografía al respecto, al considerarse su práctica una útil manera de “civilizar” al individuo.[17] En más, la música de concierto del tipo que hablaba al inicio cuando cité a Theodor Adorno, en particular aquella producida en Europa entre los siglos XVIII y XIX, fue ampliamente cultivada en México, y aunque en estratos populares se desarrolló “otra música”, la de los huapangos, sones y canciones,[18] en el México del siglo XIX los grupos de poder privilegiaron el cultivo de la música de Mozart, Vivaldi, Verdi, Beethoven y toda la pléyade importante de compositores de Europa.

Los motivos de la elección, decidida como ya he dicho, desde las elites de poder políticas e intelectuales, pueden verse desde la crítica que hizo del asunto el filósofo mexicano Samuel Ramos. En su interesante libro *El perfil del hombre y la cultura en México*, reflexionó al respecto señalando que la decisión de imitar la cultura europea se originó en la idea de que esta fue considerada superior, implicando con ello un supuesto “sentimiento de inferioridad”; se imitó, escribió Ramos, en función de que lo imitado era mejor que lo propio.[19]

Hay, sin embargo, otra aparente razón por la cual las elites decidieron emular la cultura musical de Europa, y es, a mi juicio, le legítima elección

de seguir ejemplos de naciones que para el siglo XIX eran exitosas, intentando con ello conseguir el grado de civilización que aquellas habían alcanzado. El sociólogo argentino Adolfo Colombres denomina préstamo cultural al proceso mediante el cual, una sociedad determinada toma elementos de otra que le parecen adecuados a su propio desarrollo, y ello no implica renunciar a lo propio sino enriquecerlo con aquello que se ha apropiado.[20] Al final, lo que ocurrió al respecto en el México del siglo XIX, fue que las elites pretendieron que México se convirtiera como las naciones altamente desarrolladas de Europa, emulando su política, economía y, evidentemente, su cultura.

Hay múltiples ejemplos en las ciudades que he examinado donde los gobernantes en turno, directores de escuelas y colegios, o hasta líderes de asociaciones civiles dedicadas al cultivo de las letras y las artes, trabajaron en función de privilegiar el cultivo de la música de los preclaros compositores europeos.

En el estudio que hice de un periódico editado en la ciudad de Morelia entre 1892 y 1894 titulado *Euterpe*. Revista de música, literatura y variedades, pude constatar que sus editores —encabezados por el abogado y extraordinario músico y compositor Ramón Martínez Avilés—,[21] pretendían no solo que la revista fuese un órgano de difusión de la asociación filarmónica Santa Cecilia, que se había organizado en dicha ciudad desde la década de 1870, tal publicación, además, se originó en el interés por promover los valores de la cultura europea mediante la amplia difusión de la música de concierto. Por esto, en cada entrega las páginas de *Euterpe* se destinaron a vanagloriar las virtudes de los más importantes compositores de la tradición europea. Resulta interesante la continua referencia a la vida musical de múltiples personajes, como Beethoven, Liszt, Verdi, Chopin entre muchos más, destacando su obra artística como producto de una sociedad altamente desarrollada.[22]

Lo anterior, precisamente, coincide con el tipo de sociedad que las elites mexicanas pretendían construir, haciendo que México aspirara a ser como Inglaterra, Alemania, España o Francia. Esto explica que en las páginas de la prensa mexicana —esto puede verse en los periódicos editados en las ciudades de Morelia, Guanajuato y León—, se citaran ejemplos musicales de los países señalados y de otros más, incluyendo una amplia mirada a la vida cotidiana de sitios como París, Londres, Suiza, Madrid, etcétera, sin olvidar algunas ciudades de los Estados Unidos, reseñando costumbres en la música, el vestir y en general el modo de vida y la cultura. Había, pues, un interés por mostrar a los mexicanos, al menos en las generaciones en formación, el diseño de lo que sería, a la postre, el México moderno.

La educación musical desde la iniciativa privada

Curiosamente, en el México del siglo XIX los primeros intentos por establecer espacios de instrucción musical, más allá del ámbito eclesial, no se dieron desde el Estado sino a partir de iniciativas individuales, gestadas por lo regular en el seno de asociaciones literario-musicales. A reserva de que nuevos estudios arrojen un dato distinto, podría ser que el proyecto

que el músico vallisoletano José Mariano Elízaga[23] impulsó en la ciudad de México, esto en 1824, sea el primero en su tipo por intentar el estudio del arte fuera del control de la Iglesia, lo que significaría que el cambio en el uso de la música con fines sociales y no religiosos, se haya iniciado con el establecimiento de la República.[24] Elízaga pensó que era necesario que la música se desarrollara de manera “profesional”, sin las ataduras a la religión católica pues ello implicaba límites a su desarrollo.[25] Se proyectó la enseñanza mediante un método claro y sencillo que permitiera aprender a tocar y a cantar. Se dispuso necesario que se aprendieran las reglas de la armonía y la melodía, y un escrupuloso examen del significado estético del arte; esto implicaba el estudio de la filosofía de la música. La intención de Elízaga era que debía instruirse a hombres y mujeres por igual con objeto de formar una orquesta completa, esto a fin de emular las mejores de Europa.[26]

El proyecto del vallisoletano no pudo lograrse en los fines que se propuso debido en gran parte a que el país pasó por un proceso complejo de constitución política. Conseguida la independencia respecto a España, la lucha por el poder desencadenó pugnas internas entre facciones políticas, mismas que llevaron a asonadas y motines que en ocasiones derivaron en confrontaciones bélicas en todo el país o en zonas específicas. La debilidad de los gobiernos en turno favoreció también invasiones externas, como la que llevó a cabo los Estados Unidos entre 1846 y 1848, venida por el ánimo expansionista de dicho país y que ocasionó la pérdida de parte importante del territorio del Norte. En 1862, luego de que los liberales —encabezados por Benito Juárez— ganaran la denominada Guerra de reforma (1857-1861) en contra de los conservadores, sobrevino la intervención francesa, que derivó en el Imperio de Maximiliano. Solo hasta el triunfo definitivo del bando de Juárez, en 1867, pudieron impulsarse proyectos de desarrollo nacional, entre estos los del ramo educativo. Al morir Juárez, en 1872, de nuevo los ánimos se exacerbaron y, finalmente, con el advenimiento del régimen porfiriano, en 1876, el país transitó a una paz que duró tres décadas, tiempo suficiente para detonar el desarrollo económico e impulsar proyectos educativos y culturales.

No obstante, y pese a las condiciones desfavorables que imperaron en la primera mitad del siglo XIX, los esfuerzos privados en materia educativa musical continuaron. Hacia 1838 apareció en la ciudad de México la Escuela Mexicana de la Música. La iniciativa corrió a cargo de Joaquín Beristáin y Agustín Caballero, dos destacados músicos mexicanos cuya intención era, al igual que la de Elízaga, invertir en el desarrollo musical en la esperanza de elevar el nivel a la par del de Europa. El logro mayor fue, sin embargo, que su esfuerzo daría pie a la creación, en 1866, del Conservatorio de Música de la Sociedad Filarmónica Mexicana, de la cual derivaría el Conservatorio Nacional de Música de México, que desde entonces y en la actualidad es la máxima institución de estudios musicales en el país.[27]

La historiografía existente sobre la música en el México decimonónico no permite examinar con precisión y profundidad proyectos regionales, esto en cuanto a la educación en el arte, no obstante, sí se sabe que en

no pocos casos los espacios de instrucción musical derivaron de esfuerzos de músicos que, desde lo privado, impulsaron iniciativas a partir de la organización de las denominadas asociaciones filarmónicas, también llamadas literarias. Al respecto, se conoce de sociedades artísticas del tipo señalado en Guadalajara, Mérida, Veracruz, Puebla, Campeche; muchas de estas ostentaban el nombre de Santa Cecilia, patrona de los músicos.[28]

He registrado la existencia de varias de estas asociaciones musicales en Morelia, en la ciudad de Guanajuato y en León. En la primera destacó durante el porfiriato la Sociedad filarmónica Santa Cecilia, socorros mutuos. Del seno de dicha asociación surgió la referida revista *Euterpe* y se organizó una orquesta completa conformada por cinco secciones de todos los instrumentos: alientos, maderas y percusión. Sin duda, para el caso de la ciudad de Morelia y en general el estado de Michoacán —y aunque no fue la única—, dicha asociación significó un aporte fundamental al desarrollo de la música ya que no solo fomentó la enseñanza en el arte, sino que favoreció la difusión y cultivo de la música de concierto.[29]

En el caso de Guanajuato y León le he seguido la pista a varias asociaciones. Desde una que se formó en 1856 denominada Santa Cecilia, hasta otras que se consolidaron durante el porfiriato como sociedades literarias y artísticas, entre estas destacaron la Sociedad literaria Manuel Carpio y el Ateneo Leonés.[30] En estas agrupaciones se cultivaban las letras y la música, y cuyo resultado se hacía evidente al organizarse eventos artísticos privados —ampliamente publicitados en los medios periodísticos— pero sobre todo públicos, donde era patente la intención de la intelectualidad por fomentar el arte como una manera de ser, incentivando a amplios sectores de la sociedad —incluyendo a la mujer— a participar en grupos musicales.

Del estudio del tema, del cual he citado solo algunas referencias por cuestiones de espacio,[31] concluyo que los sectores intelectuales, apoyados por los grupos de poder político, favorecieron ampliamente la educación en general, y específicamente la música, siendo esta una de las áreas de las Bellas artes con mayor atención. Incluso, es destacable la existencia de espacios de enseñanza musical por parte no de agrupaciones sino de profesores y profesoras que en lo particular enseñaban solfeo, piano, violín y otros instrumentos. Así, en Morelia, apoyado por Luis Gonzaga y Ramón Silva, en 1851 Benito Ortiz daba clases particulares de música. Lo mismo hicieron María González de Silva, Jesús Pérez de Lerin y Carmen García Granados, quienes en la academia musical Santa Cecilia en 1870 enseñaban solfeo, canto y piano.[32] Estas mismas materias se impartían en la academia que el profesor Francisco de P. Lemus tenía hacia 1890 —década de amplio esplendor porfiriano—, así como la que en 1898 hacía funcionar la señora María del Río. En otro espacio similar, en 1905 el músico Francisco Buitrón daba clases de piano y canto, también en la ciudad de Morelia.[33]

El caso de Guanajuato y León es muy similar al de Morelia, ya que en dichas ciudades funcionaron espacios privados de enseñanza de la música europea, lo que comprueba el interés de la intelectualidad mexicana

por enseñar el arte siguiendo dicho modelo. De esta forma, ya en 1861 el profesor Teófilo Araujo daba clases de música particulares, esto en la ciudad de Guanajuato, y en León, en 1871 Esteban López hacía lo mismo.[34] Según documentos conservados en el Archivo Histórico Municipal de León (AHML), en 1879 se fundó una escuela de música; de su funcionamiento hay diversas noticias en la década de 1880.[35]

En otros casos similares, en 1893 se publicó en *El Pueblo Católico* que la señorita María Guadalupe Rico daba clases particulares de solfeo y piano, y se presumía que contaba con “[...] buenos conocimientos musicales, corrección y buen estilo con su manera de tocar”. [36] También en León, Heriberto Hernández, un “joven profesor de piano”, hacia 1897 daba clases de música en el histórico Barrio arriba, en un sitio al que le puso por nombre Academia particular de música Perfecto I. Aranda. Las clases incluían solfeo, piano, teoría musical y armonía, así como canto general, canto gregoriano e instrumentación.[37] Y cuatro años después, en una nota publicada en *La Opinión Libre* —periódico editado en la ciudad de Guanajuato—, se hacía publicidad con respecto a que Alvida de Jensen daba clases de piano en el Hotel Concordia de dicha ciudad; en la nota al respecto, se hacía hincapié en el hecho de que la pianista se había graduado “[...] en los reales conservatorios de Berlín y Dinamarca”. [38]

Estos ejemplos remiten a un México musical interesante y dinámico, dotado de múltiples espacios para el estudio del arte, lo cual permite reconocer, de nueva cuenta, el impulso de la cultura europea por parte de la intelectualidad mexicana, de ahí que la oferta incluyera el estudio del solfeo y la enseñanza y práctica de instrumentos propios de la clásica tradición europea, como el piano y el violín. Se enseñarían otros desde luego, entre estos la guitarra, la viola o el violonchelo, esto en cuanto a los de cuerdas, y el clarinete y oboe en las maderas, y también la amplia gama de instrumentos de aliento metales, lo cual favoreció la existencia del cuerpo musical quizás más popular del siglo XIX mexicano: las bandas de viento.

La educación como proyecto de Estado

En la capital del país el Conservatorio Nacional de Música significó el espacio más importante de instrucción musical, siendo un ejemplo para proyectos regionales desde donde se pretendió formar músicos con objeto de cubrir la creciente necesidad del arte.

La investigación realizada en las ciudades objeto de este trabajo, arroja como resultado la incorporación de materias de música en escuelas de primeras letras,[39] en las de nivel secundaria, en colegios y escuelas especiales, en particular las denominadas de artes y oficios, y en universidades.[40] He encontrado incluso, que la práctica del arte también fue común en escuelas de adultos y en las cárceles municipales. En algunos casos, se trató de una enseñanza básica de la música, consistente en el estudio del solfeo y algún instrumento, generalmente piano, violín, guitarra o algún otro, sin embargo, en los colegios o en las escuelas de artes y oficios, aunque considerada accesoria, la instrucción musical permitió

la formación de músicos ejecutantes, en algunos casos de compositores, y de la creación de orquestas y bandas de viento. Puedo afirmar también, de casos excepcionales de jóvenes músicos que recibieron becas para estudios en el Conservatorio Nacional de Música, en la ciudad de México, o en el extranjero, apoyados por los gobiernos locales o por el régimen central de Porfirio Díaz.[41]

En lo que corresponde al Estado de Guanajuato, he registrado por lo menos diez y seis proyectos educativos impulsados por el gobierno estatal y gobiernos municipales. De tal suerte que en las ciudades de Guanajuato, León, Celaya, Irapuato, Valle de Santiago, Salvatierra, Salamanca, San Miguel de Allende, San José Iturbide y el pueblo de Dolores, entre otros, funcionaron escuelas de primeras letras para niños y niñas, escuelas de adultos, de artes y oficios, colegios, sociedades, escuelas normales para señoritas, institutos, escuelas secundarias y hasta clases de música en cárceles, como la que hubo en la penitenciaría de Salamanca o en la cárcel ubicada durante el porfiriato, en la histórica Alhóndiga de Granaditas, en la ciudad de Guanajuato.[42]

En todos estos proyectos, el objetivo para fomentar el cultivo de la música coincidía con la intención generalizada entre la intelectualidad mexicana decimonónica, de que la formación en el arte permitía “exaltar” que todas las virtudes del ser humano, y con ello, el sensibilizar a las nuevas generaciones de mexicanos, incorporando en sus vidas la creatividad, la disciplina y el respeto. Además, tal y como se sostenía en los informes de gobierno al momento de justificar el gasto en las cárceles, el arte habría de sensibilizar el corazón de quienes habían cometido una falta en contra de la sociedad y de ellos mismos como seres humanos, dando la oportunidad de revalorizar su papel en la sociedad, toda vez que aprendían un oficio que podría serles útil como alternativa laboral.

Si bien, hay referencias de proyectos de educación musical en México desde mediados del siglo XIX en el caso de aquellos impulsados por la iniciativa privada, los esfuerzos desde el Estado ocurrieron con evidencia palpable hasta la década de 1870, toda vez que se había logrado la estabilidad política suficiente para permitir que los gobiernos, tanto estatales como municipales, impulsaran el principio de la mencionada educación integral. De acuerdo con los informes estatales de gobierno, puede decirse que desde 1871 había espacios de instrucción musical en distintas ciudades del Estado de Guanajuato, no obstante, el mayor desarrollo al respecto ocurrió en las décadas de 1880 y 1890, que fueron las más importantes del porfirismo en México.

En León, por ejemplo, la música se estudiaba en 1887 en el Instituto Científico Literario, en la Escuela Modelo Porfirio Díaz, o en la Escuela Nacional para Niñas, sin olvidar una Escuela de Artes y Oficios — donde también el arte fue materia fundamental—, y el denominado Liceo Mexicano.[43]

En tanto, en la ciudad de Guanajuato existió una Escuela Normal para Señoritas. Ahí se estudiaba la música desde 1878 como materia elemental, por lo que las estudiantes aprendían solfeo, canto, piano y armonía.[44] Empero, el sitio más importante de enseñanza musical fue el llamado

Colegio del Estado.[45] Tomó tal nombre en 1870 como colegio civil. En 1877, el cultivo de la música figuraba como parte de la formación de los profesores de primera enseñanza. Estos debían aprender solfeo, “piano o armónico” y “armonía teórico-práctica”. [46] Durante la década de 1880 se ampliaron los estudios de música al inaugurarse una academia en toda forma, dirigida por Ramón Gutiérrez, uno de los músicos más destacados de la entidad.[47] En otro caso singular, en tiempos del general Florencio Antillón[48] se fundó en Guanajuato una Escuela de Artes y Oficios. En dicho espacio se estudiaban materias inherentes a la educación básica. Se enseñaban además oficios, tales como zapatería, carpintería, doraduría y teneduría de libros, y se instruía en el dibujo, la pintura y la música; se estudiaba en este caso, solfeo, canto, contrapunto, piano y guitarra.[49]

En Morelia las autoridades educativas apoyaron el estudio del arte en varios espacios oficiales, no obstante, los más importantes y por mucho fueron el Colegio de San Nicolás, la Escuela de Artes y Oficios y la Academia de Niñas de Morelia. Sobre estas instituciones publiqué, en el 2015: *La educación musical en Morelia, 1869-1911*. [50] El examen que hice al respecto me permite concluir que el Estado porfirista se interesó ampliamente por la difusión de la música. Para esto, planeó la adaptación de espacios ad hoc para la enseñanza y práctica del arte en las instituciones señaladas, dedicando un importante presupuesto al pago de profesores, compra de instrumentos musicales y de música impresa, e incluso, de uniformes para los grupos de cuerda formados al interior de las academias de música del Colegio de San Nicolás, para la banda de música de viento y la orquesta en la Escuela de Artes y Oficios, y para la estudiantina que funcionó al interior de la Academia de Niñas.

En cada caso, el arte se pensó en función de favorecer la formación integral de los estudiantes, empero, cada espacio tuvo un objetivo particular. En todas se instruyó en el solfeo y en ocasiones se instruyó en la composición, pero hubo singularidades que vale la pena señalar. En San Nicolás se cultivó el estudio del piano y el violín principalmente, y aunque al crearse su academia de música, en 1869, se enseñaron también instrumentos de aliento, en la década de 1880 sus estudios se centraron en los instrumentos referidos, favoreciendo la formación de grupos de cuerda, que participaron en la vida cotidiana de la ciudad según se verá en el apartado correspondiente. Por su parte, en la de artes y oficios se estudió toda la gama de instrumentos de aliento y percusiones desde 1887, al crearse su academia, lo que permitió que se formara una extraordinaria banda de viento. En 1894 la escuela cambió de nombre por Escuela Industrial Militar “Porfirio Díaz”, y el cambio permitió que se ampliaran los estudios de música incorporándose instrumentos de cuerda, con lo que se formó también una orquesta.

La academia de niñas es un caso excepcional. Se trató de un proyecto de instrucción novedoso, en parte porque fue un espacio único de instrucción para la mujer en todo el Estado de Michoacán. Se creó en 1886 como escuela de instrucción secundaria; se aceptaban niñas que habían terminado la educación de primeras letras. La música se ofrecía como parte de la formación en las Bellas artes, que incluía también el

dibujo y la pintura. Las niñas estudiaban solfeo, piano, violín, guitarra y mandolina, lo que permitió la formación de una estudiantina donde también se incorporaron panderetas. La academia cerró sus puertas en 1911 debido a la Revolución mexicana, no obstante, como varias de las estudiantes provenían de diversos municipios por una iniciativa de ley que obligaba a gobiernos municipales a becar al menos a una estudiante, al volver a sus lugares de origen pudieron verter el arte aprendido;[51] esto explica la existencia de una tradición musical actual en no pocos municipios de Michoacán. Finalmente, el proyecto derivó en la creación de una escuela normal para profesoras, siendo la música una materia obligada.

Educación en el arte

Una característica particular de los proyectos educativos musicales examinados es que la música se estudió como materia accesoria o complementaria. Para las autoridades educativas, esto significaba que, aunque el arte era considerado importante en la formación integral del individuo, no era tenido como materia obligatoria de formación elemental como las matemáticas, la “historia patria” o la “economía doméstica” para el caso de la instrucción de la mujer.[52] Y si se incluyó la música en los planes de estudio de las instituciones decimonónicas, fue porque el arte —incluido el dibujo y la pintura— podía apoyar la formación del nuevo ciudadano, esto en función de las necesidades del régimen en turno como ya se ha dicho antes.

De esta manera, sobre todo en escuelas de nivel secundaria, en colegios e incluso en las escuelas de artes y oficios, la educación musical se ofrecía a los estudiantes en horarios flexibles y en días específicos, sin que ello implicara la distracción de sus estudios ordinarios. Lo interesante del caso es que, de hecho, la clase de música contaba siempre con alumnos interesados, en ocasiones más de los que el profesor podía atender. Se dio el caso, por ejemplo, en que las autoridades debieron suprimir la asistencia a la escoleta musical a la vista de que, como ocurrió en la Academia de niñas de Morelia, las alumnas de primer ingreso se distraían de sus labores por atender la práctica del instrumento, por esto se limitó el acceso a la clase a partir del segundo año de estudios ordinarios; algo similar ocurrió con la Escuela de artes y oficios de Morelia.

Esto se relaciona con la fuerte atracción que el arte significó en la formación porfiriana, y es que desde la paz social que se logró desde la época de la República Restaurada (1867-1876), la sociedad comenzó a “vivir” en plenitud. En el magnífico estudio: El porfiriato. La vida social, Moisés González Navarro (1957) demuestra la manera en que la sociedad mexicana decimonónica fue incluyendo paulatinamente en su vida cotidiana los desfiles, los bailes públicos, las audiciones y serenatas en plazas públicas, en jardines e incluso en zonas arboladas, los festejos colectivos en calzadas y portales, los conciertos en teatros y las fiestas populares en atrios de iglesias, las corridas de toros y peleas de gallos, el circo, los espectáculos de ascensiones aerostáticas e incluso, las ferias

urbanas con su correspondiente desfile alegórico, como ocurrió desde 1876 en León. Esto implica afirmar que, para el porfiriato, la sociedad tenía la necesidad de contar con una “buena música” para amenizar los festejos colectivos; esto hacía necesaria la formación de músicos ejecutantes.

Lo anterior explica los motivos por los cuales en varios proyectos educativos se impuso la necesidad de formar grupos musicales, de cuerda y de aliento. Ejemplo de esto es el caso de la Escuela de artes y oficios de Morelia. En dicho espacio los estudios de música favorecieron la formación de una banda de viento, que se convirtió en una de las mejores del Estado de Michoacán a finales de la década de 1880. Para la siguiente, en especial con la transformación de la escuela “Industrial militar” — en 1894—, los estudios musicales se ampliaron y se formó una orquesta completa, con instrumentos de aliento, maderas y percusiones.[53] Los registros sobre esta escuela, remiten a un proyecto musical que implicó la adaptación de un salón para el estudio particular del solfeo e instrumento musical, y otro para la escoleta de la banda y la orquesta. Además, se proyectó la compra de instrumentos musicales, música impresa y otros menesteres para la práctica de la música. En 1887 el inventario de clase incluía 2 flautines, 20 clarinetes, 2 cuartetos de saxofones, 6 pistones, 3 trompetas, 8 sax horns, 9 trombones, 4 barítonos, 7 bajos, 5 contrabajos, 3 flautas, 2 requintos, 4 bugles, 1 tambor, 2 pares de platillos, 1 caja de guerra, 1 triángulo, 4 pares de castañuelas, varias cajas de cañas para las maderas, papel pautado y diversos métodos de música.[54] En adelante, se adquiriría más instrumentos y se ampliaría el repertorio de música impresa.

Aun con el ejemplo señalado, en los planes de estudios de escuelas y colegios la música se consideró materia accesoria o complementaria, aunque hubo proyectos interesantes para elevar los estudios de música a nivel de carrera. En 1883, el titular de la academia de música del Colegio de San Nicolás de Morelia, el profesor Luis I. de la Parra, propuso la implementación de la creación de un cuarteto de cuerdas, la apertura de cursos de armonía y composición, instrumentación y discurso melódico, y de una clase de canto superior. La propuesta iba en el sentido de “profesionalizar” los estudios en el arte. No obstante, las autoridades educativas no aprobaron el proyecto integral del señor Parra, y solo autorizaron la contratación de un profesor de apoyo.[55]

Ahora bien, aunque hubo estudiantes que se destacaron como ejecutantes, y algunos incluso incursionaron en la composición, los casos estudiados para este trabajo remiten de cierta manera, a la idea expuesta por Otto Mayer Serra, uno de los primeros estudiosos de la música en México. En su libro: (1941) *Panorama de la música mexicana*, desde la independencia hasta la actualidad, el musicólogo sostiene que en el siglo XIX no hubo en el país músicos profesionales sino aficionados, lo cual impidió el desarrollo del arte a la par de Europa.[56] Aunque severa, la afirmación tiene origen en las limitaciones impuestas a proyectos como el del profesor Parra para el caso del Colegio de San Nicolás, de Morelia, y del propio alcance de la instrucción musical privada, que se limitaba al

estudio del solfeo, del piano y de algunos instrumentos de cuerda, entre estos el violín y la guitarra.

La educación en el arte, no obstante, se dispuso con seriedad. En las escuelas y colegios donde se dieron clases de música se contrataron profesores experimentados, los mejores de que podía disponerse. Estos aplicaron el método de enseñanza grupal para el estudio del solfeo, y de profesor-alumno para el caso de los instrumentos. Es destacable la amplia labor educativa que realizaron en la ciudad de Morelia Benito Ortiz, Luis I. de la Parra, Encarnación Payén, Eustorgio Peñalosa, Ramón Martínez Avilés, Juan. B. Fuentes, entre otros. En tanto que en León y Guanajuato hicieron lo propio Esteban López, Heriberto Hernández, José Camil, el presbítero Secundino Briseño, Ramón Gutiérrez y muchos más.

Hace falta en este caso, un estudio biográfico de estos y otros músicos y examinar sus métodos de enseñanza y en general, su labor educativa, no obstante, lo que por ahora tenemos permite afirmar su enorme interés por el cultivo del arte. Para esto, debieron gestionar ante las autoridades educativas desde recursos para habilitar salones ad hoc para la enseñanza del solfeo, y en ello la adquisición de pianos y de otros menesteres, hasta la compra —además de instrumentos musicales—, de métodos de estudio para cada instrumento, música impresa, pizarrones, afinadores, atriles y papel pautado para las prácticas de armonía y composición. Desde luego, los profesores gestionaron la compra de métodos y música impresa de autores europeos.

En Morelia, León y Guanajuato, el solfeo se aprendía con el método de Hilarión Eslava.[57] Para el piano se utilizaban los métodos de los afamados músicos franceses: Auguste Bertini (1780-1830),[58] y Félix Le Couppey (1811-1887).[59] Para el estudio del canto se hacía uso del libro del español José Gomis y Colomber (1791-1836); para violín el de Delfinalar; para pistón el de Bernoy y el de Jean Baptiste Arban;[60] y para la flauta el del francés Jean-Louis Tulou.[61] En cuanto a la música impresa, en el inventario de 1889 de la Escuela de Artes y Oficios de Morelia aparece la compra de nueve fantasías, doce marchas y pasos dobles, ocho mazurcas, cuatro schottisch, siete danzas y dos boleros.[62]

Toda esta música, y en general la que se adquirió en las escuelas de enseñanza musical en la segunda mitad del siglo XIX, deriva de activo comercio de instrumentos y música impresa. En 1851 se había fundado en México la compañía Wagner y Levien. Para el porfiriato tenía una amplia red de distribución que incluía la venta y renta de pianos y otros instrumentos, así como de música variada, que era importada directamente de Europa.[63] Precisamente, la Wagner y Levien contaban con representantes en la ciudad de Morelia y en Guanajuato, lo que favoreció la adquisición de instrumentos y partituras para las instituciones de enseñanza, así como para proyectos artísticos individuales.[64]

La educación musical en la vida cotidiana

A lo largo del trabajo se ha hecho evidente el impulso de la educación musical, tanto por parte de iniciativas individuales como por proyectos

desde el Estado. El hecho aquí planteado era que se educó en el arte por convenir la formación de nuevo ciudadano, modelado a partir de la intención por emular a naciones exitosas en lo político y económico, y de alto desarrollo cultural. Precisamente, la educación musical impactó de manera pragmática la realidad social mexicana, al ser los músicos egresados de las escuelas privadas o públicas, o de los espacios de instrucción particular, actores importantes de la vida cotidiana cultural.

En la amplia gama de festejos colectivos que se consolidaron en el porfiriato, jóvenes músicos actuaron en tertulias privadas, bailes públicos, audiciones y serenatas, conciertos en teatros o en las llamadas veladas literario-musicales. De manera especial, los músicos formados en los diferentes espacios de instrucción ejecutaron en solistas, en pequeños grupos o en conjunto, ya fuese en un trío o cuarteto de cuerdas, en una banda de música de viento o en alguna orquesta. La actuación constante de los jóvenes ejecutantes en la vida cultural mexicana es evidencia de la efectividad de la instrucción musical. En cada evento que he registrado al respecto, se hace evidente la ejecución de piezas de varios de los mas connotados compositores europeos, destacando participaciones de músicos solistas tanto hombres como mujeres, así como de actuaciones en conjunto. Las pruebas al respecto son múltiples.

A colación de las ceremonias de entregas de premios a los mejores alumnos de las escuelas públicas, las autoridades educativas solían organizar un evento literario y musical, y siempre ponían piezas musicales de autores europeos donde los protagonistas eran los propios alumnos. Eso ocurrió, por ejemplo, el 8 de noviembre de 1896 en la ceremonia de entrega a los mejores alumnos de las escuelas públicas de Guanajuato. En esa fecha, siendo testigo el gobernador del estado, Joaquín Obregón, varios alumnos del Colegio del Estado y una joven de la Escuela Normal para señoritas tocaron piezas de Singléé, Gottschalk, Mozart y Gounod. Un año después, en un evento similar, veintisiete alumnos formaron un coro para ejecutar una parte de la ópera de Tannhäuser. En 1901, otro grupo de jóvenes músicos ejecutó una obertura, un “concierto español” de Haydn, y arreglos de Sansón y Dalila.[65] Lo usual de estos eventos era que el Estado destacaba su labor en el ramo educativo, toda vez que se presumía los logros musicales alcanzados por parte de los alumnos de las escuelas públicas. Estos se alzaban en el arte en la ejecución como solistas, al piano, al violín o en la guitarra, o en grupos de cuerda, aliento u orquestas.

Precisamente, en el Guanajuato porfiriano hizo lo suyo la denominada Estudiantina Popular Guanajuatense. Formada por jóvenes estudiantes del Colegio del Estado, durante la década de 1890 solían amenizar los jueves y domingos en el Jardín de la Unión. En una nota singular que al respecto se publicó en *La Opinión Libre*, la tarde del 19 de agosto de 1897 los músicos ejecutaron marchas, valeses, polkas, danzas, una pieza de zarzuela y un schottisch.[66] El grupo estaba conformado por guitarras y mandolinas, y según las notas periodísticas, hacían grandes esfuerzos por agradar al público al poner repertorio que era propio para bandas de viento y orquestas.

Se dieron casos interesantes de músicos estudiantes de escuelas públicas que formaron grupos que destacaron en fiestas urbanas. Está el caso de los estudiantes del Colegio de San Nicolás, de Morelia, quienes en cada evento de entrega de premios a los mejores alumnos de las escuelas públicas organizaban una orquesta, que también solía ejecutar en conciertos de beneficencia o en homenaje a algún personaje de la política y la cultura locales. Solía darse, también, el hecho de que, en no pocos casos, los músicos alumnos destacados se integraban a grupos musicales locales, como ocurrió con Ignacio Bremontz, quien formó parte del llamado Sexteto Michoacano en 1904.[67]

Finalmente, un caso emblemático del amplio desarrollo de la educación musical es la clase de música que funcionó al interior de la Escuela de Artes y Oficios de Morelia. Su “academia de música” favoreció, como ya se ha dicho, la creación de una banda de música y una orquesta. Ahora bien, lo que destaca del hecho es, además, que dichos grupos fueron relevantes en el escenario cultural de la ciudad. En efecto, en varios de los más importantes festivales urbanos del porfiriato, tanto la música de viento como la orquesta de la de artes fueron fundamentales. De hecho, para la prensa porfiriana la música de la escuela —nombrada desde 1894 como Banda de viento del Batallón Morelos— estaba entre las tres mejores de la entidad, compartiendo escenario musical con la Banda del Estado de Michoacán y la que pertenecía al destacamento que el Ejército Federal en turno tenía en la ciudad.[68] Siempre se dijo al respecto, que los jóvenes músicos habían logrado en poco tiempo un desarrollo correcto en el arte de Euterpe.

Conclusiones

La educación en México derivó principalmente, de la necesidad de formar a un nuevo ciudadano. Éste debía participar activamente en el desarrollo nacional y para esto, debía estar correctamente educado. En este sentido, la modernidad decimonónica implicó sustituir el modelo confesional para introducir en el país el principio de la educación integral, cuyo sustento estuvo en la formación de todas las áreas del individuo, incluido, en todo esto, el arte. La música en este sentido fue un aspecto fundamental en todo proyecto de Estado —acompañado por iniciativas individuales—, por lo que en escuelas y colegios se introdujo la instrucción musical como parte elemental de la formación humana.

Ahora, ha quedado claro el hecho de que fue la música europea el modelo a seguir en cada proyecto de educación musical, lo cual se deriva de la intención por parte de las elites políticas e intelectuales por emular a países que, para la segunda mitad del siglo XIX, eran considerados altamente desarrollados y dignos de ser emulados en su devenir político, económico y cultural. Es por esto por lo que la educación en el arte se propuso como una forma de construir una sociedad que, en lo cultural, fuese similar a la de Francia o Inglaterra, por ejemplo, de ahí que en las páginas de la prensa que se publicaba en las ciudades de Morelia, León y

Guanajuato, continuamente se incluían notas sobre la vida cotidiana en ciudades como París, Londres, Madrid y otras.

Si bien, la educación musical fue considerada materia accesoria, esto no implica reconocer un serio desarrollo musical en México durante el siglo XIX. En efecto, los casos examinados remiten al hecho de que los profesores de música tanto en proyectos individuales como en los impulsados por parte del Estado construyeron planes precisos para su estudio, incluyendo en la enseñanza no solo el solfeo y la práctica del instrumento, sino también la enseñanza de armonía y composición. En todo caso, salvo el Conservatorio Nacional de Música, en espacios regionales, como los que se han tomado como ejemplo en este trabajo, el estudio de la música no tuvo un desarrollo a nivel de carrera, siendo el arte una opción voluntaria educativa.

Concluyo señalando que, si el arte se estudió por el impulso dado a la educación por parte de la intelectualidad y el Estado, los jóvenes músicos cuya educación tuvo un origen meramente formativo, permeó en la sociedad en su conjunto. Así, los músicos solistas instruidos en las escuelas de música, y los grupos por ellos formados, participaron activamente en las fiestas urbanas, por lo que la instrucción en el arte de Euterpe tuvo un impacto sobresaliente en el México del siglo XIX.

Referencias

- Adorno, Theodor (2000), *Sobre la música*, España, Paidós.
- Aguirre Lora, María Esther et al. (2015), *Educación en el arte. Protagonistas, instituciones y prácticas en el curso del tiempo*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Arreola Cortés, Raúl (1986), *Obras completas de don Melchor Ocampo*, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán.
- Colombres, Adolfo (2009), *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, vol. 1.
- Gómez Rivas, Armando, "Instituciones musicales. La conformación de una cultura musical en el México del siglo XX", en: Ricardo Miranda y Aurelio Tello (coordinadores) (2013), *La música en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tomo IV de la colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*.
- Hale, Charles (2005), *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, México, Siglo veintiuno editores.
- Cosío Villegas, Daniel (1993), *Historia moderna de México. La República Restaurada*, México, Editorial Hermes.
- Hammeken, Luis de Pablo (2018), *La república de la música. Ópera, política y sociedad en el México del siglo XIX*, México, Bonilla Artigas Editores.
- Labarthe, María de la Cruz (2000), *Yo vivo en León*, León, Ayuntamiento de León.
- Lira, J. Sostenes (1914), *Efemérides de la ciudad de León: colección de datos y documentos para la historia de la misma población recopilados por J. Sostenes Lira*, León, Imprenta de J. M. Rivera.

- Mendoza, Vicente T. (1984), *Panorama de la música tradicional mexicana*, México, UNAM.
- Mercado Villalobos, Alejandro, “Ramón Martínez Avilés. Músico, director y periodista”, en Álvaro Ochoa Serrano (2007), *Michoacán. Música y músicos*, Zamora, El Colegio de Michoacán
- _____ (2009), *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación, 1880-1911*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán.
- _____ (2015), *La educación musical en Morelia, 1869-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- _____ (2017), *Música y música y fiesta en Guanajuato. Notas sobre la vida cotidiana en dos ciudades del Bajío porfiriano*, León, Museo de Arte e Historia de Guanajuato.
- Miranda, Ricardo, “Identidad y cultura musical en el siglo XIX”, en: Ricardo Miranda y Aurelio Tello (coordinadores) (2013), *La música en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tomo IV de la colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*.
- Mora, Pablo, “Odres de mármol y altares de la República: el destino de la poesía mexicana en el siglo XIX. Tradición, herejía y modernidad en las letras de México”, en: Saborit, Antonio, Ignacio M. Sánchez Prado y Jorge Ortega (coordinadores) (2013), *La literatura en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tomo V de la colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*.
- Moreno Rivas, Yolanda (1979), *Historia de la música popular mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, CONACULTA.
- Navarro Valtierra, Arturo (2010), *Llegar a ser. Monografía del municipio de León*, León, Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Pérez, Mariano (2000), *Diccionario de la música y los músicos II (F-O)*, España, Ediciones Istmo, S. A.
- Ramos, Samuel (1968), *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe mexicana, S. A.
- Jesús C. Romero (1934), *José Mariamo Elízaga*, México, Ediciones del Palacio de Bellas Artes.
- Solana, Fernando, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coordinadores) (2010), *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Siegmeister, Elie (2011), *Música y sociedad*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Suárez de la Torre, Laura (2014), *Los papeles para Euterpe. La música en la ciudad de México desde la historia cultural*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Tapia Colman, Simón (1991), *Música y músicos en México*, México, Panorama Editorial.
- The new Groves dictionary of music and musicians (1980), London, McMillan Publishers Limited, vol. VII.
- Torres, Mariano de Jesús (1915), *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, tipografía particular del autor, tomo I.
- Valencia García, Guadalupe (1998), *Guanajuato: sociedad, economía, política, cultura*, México, UNAM.

Vidaurri Aréchiga, José Eduardo (2016). Génesis y consolidación de la educación superior pública en Guanajuato, 1732-1870. Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato.

Notas

[1] La revolución de independencia en México se inició en 1810, culminando el proceso en 1821.

[2] Diosa griega de la música. La referencia fue común en la prensa mexicana cuando se hacía mención de la música, los músicos y sus actividades artísticas.

[3] Francisco Z. Mena (1880), Memoria de gobierno de 1880, Guanajuato, imprenta del gobierno.

[4] Porfirio Díaz tomó el poder por la fuerza en 1876, posteriormente se eligió presidente constitucional y dejó el poder por cuatro años, en 1880, a un allegado suyo; se sabe, sin embargo, que nunca dejó de mandar. En 1884 se eligió de nueva cuenta y se perpetuó como Ejecutivo nacional hasta mayo de 1911, pues debió huir de México debido a la revolución iniciada en su contra.

[5] Díaz tuvo varios ideólogos entre sus allegados, uno de ellos fue Gabino Barreda, quien habría sido discípulo de Augusto Comte. De la mano de éste y otros más, denominados como los científicos, construyó una nación que fue considerada en el exterior como altamente civilizada. No obstante, la revolución iniciada en noviembre de 1910 reveló que no todos los mexicanos estaban en concordancia con el orden y progreso, propagado por el régimen.

[6] En el discurso de Mena destaca la felicidad como aspiración natural del pueblo. La palabra implica la influencia de pensadores altamente influyentes en los políticos mexicanos del siglo XIX, especialmente de Jeremy Bentham. En su teoría del Utilitarismo, Bentham sostenía que el fin de los gobiernos era garantizar la felicidad de los individuos. Vid. Charles Hale (2005), El liberalismo mexicano en la época de Mora, México, Siglo veintiuno editores, capítulo V.

[7] Justo Sierra nació en Campeche, en 1848. Es considerado uno de los intelectuales mexicanos más importantes del siglo XIX. Fue un político destacado, un preclaro escritor y, sin duda, un educador excepcional. De hecho, se reconoce de él el impulso a dio a la educación en el país. Fungió como director el ramo educativo en el régimen de Porfirio Díaz. Uno de sus más grandes legados fue la creación de la Universidad Nacional.

[8] Theodor Adorno (2000), Sobre la música, España, Paidós, p. 14.

[9] En el México republicano, Morelia era —aún lo es— la capital del Estado de Michoacán; está distante doscientos kilómetros de las ciudades de León y Guanajuato; esta última es la capital del estado del mismo nombre. Durante la época colonial (1521-1821) y parte del siglo XIX, ambos estados: Michoacán y Guanajuato, pertenecían al mismo obispado. Esto implicó, entre otras cosas, un contacto cultural importante.

[10] El caso de Morelia lo he estudiado desde el 2003, y el de León y Guanajuato desde el 2014. El resultado de las pesquisas ha derivado en varias publicaciones, mismas que se citan a lo largo del presente trabajo.

[11] Sobre el liberal se ha escrito bastante. Recomiendo, sin embargo, una obra clásica para entender su pensamiento. Raúl Arreola Cortés (1986), Obras completas de don Melchor Ocampo, Morelia, Comité Editorial del Gobierno de Michoacán.

[12] Raúl Bolaños Martínez, “Orígenes de la educación pública en México”, en: Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños Martínez (coordinadores) (2010),

Historia de la educación pública en México (1876-1976), México, Fondo de Cultura Económica, pp. 15-16.

[13] María Esther Aguirre Lora habla muy bien de esto en su estudio “Cultivar al ciudadano. Modernidad y nuevas prácticas de formación artística en el siglo XIX”, en: María Esther Aguirre Lora et al. (2015), *Educación en el arte. Protagonistas, instituciones y prácticas en el curso del tiempo*, México, Universidad Autónoma de Chihuahua, pp. 279-315.

[14] En la primera mitad del México decimonónico el ramo educativo sufrió de severos contratiempos debido a una mala organización administrativa. Daniel Cosío Villegas (1993), *Historia moderna de México. La República Restaurada*, México, Editorial Hermes, pp. 635-636.

[15] Raúl Bolaños Martínez, “Orígenes de la educación pública en México...”, pp. 35-36.

[16] Recomiendo revisar el papel que la literatura europea tuvo en el México decimonónico, en el trabajo de Pablo Mora, “Odras de mármol y altares de la República: el destino de la poesía mexicana en el siglo XIX. Tradición, herejía y modernidad en las letras de México”, en: Antonio Saborit, Ignacio M. Sánchez Prado y Jorge Ortega (coordinadores) (2013), *La literatura en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tomo V de la colección *El patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010)*, pp. 69-130.

[17] Véase al respecto el estudio de Luis de Pablo Hammeken (2018), *La república de la música. Ópera, política y sociedad en el México del siglo XIX*, México, Bonilla Artigas Editores.

[18] Debe reconocerse que la clase trabajadora —principalmente obreros y campesinos—, desarrolló su propia música, empero, esta floreció siendo desdeñada por parte de las elites decimonónicas. De esta música escribió bastante el eminente musicólogo Vicente T. Mendoza (1984), *Panorama de la música tradicional mexicana*, México, UNAM. Véase también a: Yolanda Moreno Rivas (1979), *Historia de la música popular mexicana*, México, Alianza Editorial Mexicana, CONACULTA.

[19] Samuel Ramos (1968), *El perfil del hombre y la cultura en México*, México, Espasa-Calpe mexicana, S. A., pp. 20-25.

[20] Adolfo Colombres (2009), *Nuevo manual del promotor cultural*, México, CONACULTA, vol. 1, pp. 51-53.

[21] Sobre este personaje publiqué un estudio biográfico: “Ramón Martínez Avilés. Músico, director y periodista”, en: Álvaro Ochoa Serrano (2007), *Michoacán. Música y músicos*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 255-273.

[22] Alejandro Mercado Villalobos (2015), *Euterpe*. Revista de música, literatura y variedades, *Trans. Revista transcultural de música*, Barcelona, España, Sociedad de etnomusicología, núm. 15, pp. 1-16.

[23] Nació en la ciudad de Valladolid —hoy Morelia— el 27 de septiembre de 1786. Desde joven tuvo amplia afición y talento por la música. En las fuentes de la época se le cita como el Mozart mexicano. Fue un excelso ejecutante de órgano y un consolidado compositor. Sobre su vida y su obra ver a Jesús C. Romero (1934), José Mariano Elízaga, México, Ediciones del Palacio de Bellas Artes.

[24] El 27 de septiembre de 1821, el Ejército Trigarante hizo su entrada triunfal a la ciudad de México, considerándose el hecho como la consumación de la independencia respecto a España; un día después sería firmada el Acta de Declaración de Independencia. Sin embargo, fue hasta el 4 de octubre de 1824 que se estableció la República Federal al promulgarse ese día la Carta Magna.

[25] Durante la época colonial la música en el entonces territorio de la Nueva España se desarrolló al amparo de la Iglesia. Se impulsó la música al interior de las capillas musicales pero en función del culto católico. Excepcionalmente, la Iglesia había impuesto el canto gregoriano como el apropiado para el culto. Siguiendo al compositor Elie Siegmeister, este era un canto monótono, de movimientos apacibles, sin matices en la ejecución. La voz humana sería el instrumento apropiado, permitiéndose el órgano en la liturgia. Formas e instrumentos fuera de esto sería considerado profano. Elie Siegmeister (2011), *Música y sociedad*, México, Siglo Veintiuno Editores, pp. 40-41.

[26] Jesús C. Romero, José Mariano Elízaga..., p. 10.

[27] Simón Tapia Colman (1991), *Música y músicos en México*, México, Panorama Editorial, p. 23. Armando Gómez Rivas, "Instituciones musicales. La conformación de una cultura musical en el México del siglo XX", en: Ricardo Miranda y Aurelio Tello (coordinadores) (2013), *La música en los siglos XIX y XX*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, tomo IV de la colección El patrimonio histórico y cultural de México (1810-2010), pp. 373-382.

[28] Ricardo Miranda, "Identidad y cultura musical en el siglo XIX", en: Ricardo Miranda y Aurelio Tello (coordinadores) (2013), *La música...*, pp. 21-22.

[29] Cfr. Alejandro Mercado Villalobos (2009), *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación, 1880-1911*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, p. 112.

[30] María de la Cruz Labarthe (2000), *Yo vivo en León*, León, Ayuntamiento de León, pp. 128-129.

[31] El lector puede revisar, de mi autoría: (2009) *Los músicos morelianos y sus espacios de actuación*; (2015) *La educación musical en Morelia, 1869-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; y (2017) *Música y música y fiesta en Guanajuato. Notas sobre la vida cotidiana en dos ciudades del Bajío porfiriano*, León, Forum Cultural Guanajuato. De dicho trabajo derivó un artículo del mismo nombre, publicado en enero del 2019 en *Letras históricas*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, número 20, pp. 37-64.

[32] Véase: *El Progresista*, Morelia, 23 de noviembre de 1876. Mariano de Jesús Torres (1900), *El Odeón Michoacano*, Morelia, imprenta particular del redactor, pp. 185-186.

[33] Mariano de Jesús Torres (1915), *Diccionario histórico, biográfico, geográfico, estadístico, zoológico, botánico y mineralógico de Michoacán*, Morelia, tipografía particular del autor, tomo I, pp. 22-25.

[34] *La Educación*, León, 16 de octubre de 1871.

[35] En el expediente hay datos interesantes, como la compra de instrumentos y música impresa, así como la organización de ceremonias de entrega de premios a los estudiantes más avanzados. "Academia de música de León", León, 1871, AHML, fondo Jefatura política, 1861-1870, sección educación pública, JP-EDP-C. 2, exp. 1; C. 5, exp. 13; C. 6, exp. 14; C. 16, exp. 11.

[36] *El Pueblo Católico*, León, 29 de octubre de 1893.

[37] *El Pueblo Católico*, León, 25 de julio de 1897.

[38] *La Opinión Libre*, Guanajuato, 22 de septiembre de 1901.

[39] No en todas las escuelas de este tipo se dieron clases de música, es cierto, pero fue común que cuando los recursos eran suficientes, las autoridades educativas incorporaran música como materia de formación artística.

[40] Para el caso de la educación en Guanajuato, recomiendo el trabajo de José Eduardo Vidaurri Aréchiga (2016), *Génesis y consolidación de la educación superior pública en Guanajuato, 1732-1870*, Guanajuato, México: Universidad de Guanajuato.

[41] Esto ocurrió, por ejemplo, con Francisco Campa, de Guanajuato, quien recibió una beca del gobierno estatal para hacer estudios en la ciudad de México en 1897. Alejandro Mercado Villalobos (2017), *Música y fiesta en Guanajuato...*, p. 75.

[42] En las memorias de gobierno de Guanajuato: de 1880, anexos, número 13; de 1882, anexos, número 6; de 1884, anexos, número 91; y de 1886, anexos, número 29, se dan referencias del funcionamiento de la clase de música en la penitenciaría de Salamanca.

[43] Véase referencias de estos sitios en: J. Sostenes Lira (1914), *Efemérides de la ciudad de León: colección de datos y documentos para la historia de la misma población recopilados por J. Sostenes Lira*, León, Imprenta de J. M. Rivera, pp. 173, 187. Arturo Navarro Valtierra (2010), *Llegar a ser. Monografía del municipio de León*, León, Gobierno del Estado de Guanajuato, pp. 237, 232 y 235.

[44] *Memorias de gobierno de Guanajuato*, 1884, anexos, número 34; 1886, anexos, número 49; 1895, anexos, número 164.

[45] De esta institución surgiría, en 1945, la actual Universidad de Guanajuato.

[46] Agustín Lanuza (1998), *Historia del Colegio del Estado*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, p. 315.

[47] En septiembre de 1895, en *La Opinión Libre* se publicó que al momento de creación de la academia ya se contaba con varios instrumentos, otros habían sido encargados, y que, de hecho, varios de los alumnos que habían iniciado clase, ya tenían conocimientos previos de solfeo. *La Opinión Libre*, Guanajuato, 15 de septiembre de 1895.

[48] Militar liberal, gobernó Guanajuato entre 1867 y 1877. Durante su administración impulsó ampliamente la educación laica. Algunos datos sobre el personaje pueden consultarse en el trabajo de Guadalupe Valencia García (1998), *Guanajuato: sociedad, economía, política, cultura*, México, UNAM, p. 22.

[49] Agustín Lanuza (1998), *Historia del Colegio del Estado...*, pp. 283 y 287.

[50] Alejandro Mercado Villalobos (2015), *La educación musical en Morelia, 1869-1911*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

[51] El municipio de Santa Ana Maya, distante 60 kilómetros de la ciudad de Morelia, becó a María López para que estudiada en la Academia de Niñas; se tiene cierta certeza que a su regreso, enseñó música en su pueblo de origen. Alejandro Mercado Villalobos (2011), *Monografía del municipio de Santa Ana Maya*, Morelia, Morevallado Editores.

[52] En la Academia de niñas, “economía doméstica” era una signatura obligada en el plan de estudios de la escuela. La cuestión se entiende a partir de la relación hombre-mujer del siglo XIX, donde esta tenía un papel social con referencia al trabajo en el hogar.

[53] Véase al respecto, “La cantera musical de Morelia”, que es el capítulo que dedico a la escuela de artes de Morelia, en mi libro *La educación musical en Morelia...*, pp. 93-125.

[54] *Ibíd.*, p. 104.

[55] Alejandro Mercado Villalobos (2015), *La educación musical en Morelia...*, pp. 66-67.

[56] Otto Mayer Serra (1941), *Panorama de la música mexicana, desde la independencia hasta la actualidad*, México, El Colegio de México.

[57] Al respecto, véase a: José López-Calo (2006), “Hilarión Eslava (1807-1878), precursor del Cecilianismo en España”, Príncipe de Viana, Navarra, España, Gobierno de Navarra, núm. 238, pp. 577-608.

[58] Bertini fue un destacado compositor francés, en 1855 escribió su Famoso método de piano: Bertini’s self-teaching or music for the piano forte. Datos sobre el personaje pueden consultarse en: *The new Groves dictionary of music and musicians* (1980), London, McMillan Publishers Limited, vol. VII, p. 520.

[59] Este método era el de cabecera en la Escuela Normal para Señoritas, en la ciudad de Guanajuato, en la década de 1880. Sobre Le Couppey, véase a: Mariano Pérez (2000), *Diccionario de la música y los músicos II (F-O)*, España, Ediciones Istmo, S. A., p. 253.

[60] Hoy en día, el método Arban es utilizado en las escuelas de música para el estudio de instrumentos de pistón, especialmente de la trompeta. Es de igual forma utilizado el de Hilarión Eslava para el aprendizaje del solfeo, sobre todo en las bandas de viento tradicionales y populares de las regiones musicales históricas, de Michoacán y Guanajuato.

[61] Tulou compuso su “Méthode de flûte” en 1835. *The new Groves dictionary...*, vol. XIX, p. 251.

[62] Alejandro Mercado Villalobos (2015), *La educación musical...*, pp. 105-106.

[63] Olivia Moreno Gamboa, “Casa, centro y emporio musical: la empresa alemana Wagner y Levien en México. 1851-1910”, en: Laura Suárez de la Torre (2014), *Los papeles para Euterpe. La música en la ciudad de México desde la historia cultural*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pp. 143-167.

[64] En 1902, Juan de Mata Gurrola anunció la compra de una serie de instrumentos para formar una orquesta; en la nota periodística al respecto, se decía que los había comprado en la Casa Wagner, de la ciudad de México. *El Hijo del Pueblo*, Guanajuato, 30 de noviembre de 1902.

[65] Véase estos y otros ejemplos en “El premio a la excelencia”, en (2017) *Música y fiesta en Guanajuato...*, pp. 112-118.

[66] Alejandro Mercado Villalobos, (2017), *Música y fiesta en Guanajuato...*, pp. 147-148.

[67] Véase, “Habemus música: el Colegio de San Nicolás”, en Alejandro Mercado Villalobos (2015), *La educación musical en Morelia...*, pp. 53-92.

[68] En las fiestas patrias de septiembre de 1898, el gobierno municipal programó una serie de audiciones en la plaza principal de Morelia, con la participación de la música de la escuela de artes, la del estado y la del 6º Regimiento. La reseña periodística al respecto del acontecimiento revela que los jóvenes de la de artes estaban sumamente avanzados en su desarrollo musical. *La Libertad*, Morelia, 20 de septiembre de 1898.